



**ASOCIACION PROFESIONAL DE TÉCNICOS TRIBUTARIOS
Y ASESORES FISCALES DE ANDALUCIA**

Avda. Manuel Agustín Heredia, 12 – 2º - 29001 Málaga

Teléfonos 952 22 09 27 / 952 21 48 10

E-mail – apta@apta.org / Web - www.apta.org

JORNADAS TRIBUTARIAS 2020

Málaga, 12 y 13 de marzo de 2020.

PROGRAMA

Jueves, 12 de marzo.

16:45 horas. *Recepción de asistentes y entrega de documentación.*

17:00 horas. *Presentación de las Jornadas.*

D. Eduardo Cortés Díez.

Presidente de la Asociación Profesional de Técnicos Tributarios y Asesores Fiscales de Andalucía.

17:15 horas. *Conferencia inaugural: los retos tributarios de Andalucía.*

Excmo. Sr. D. Juan Bravo Baena.

Consejero de Hacienda de la Junta de Andalucía.

18:15 horas. *Mesa redonda: de asesores fiscales, los autónomos, el mundo empresarial y el horizonte que se vislumbra.*

D. Lorenzo Amor Acedo.

Presidente de ATA.

Vicepresidente de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE)

D. Javier González de Lara Sarria.

Presidente de la Confederación de Empresarios de Málaga y Andalucía.

Vicepresidente de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE)

Prof. Dr. D. Javier Martín Fernández.

Socio Director de *F&J Martín Abogados.*

Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad Complutense.

Moderador:

D. Eduardo Cortés Díez.

19:15 horas. *El público tiene la palabra: turno de opiniones y preguntas asistentes.*



19:45 horas. *Fin de la sesión.*

Día 13 de marzo.

10 horas. *Novedades en materia de procedimientos tributarios electrónicos.*

D. Bartolomé Borrego Zabala.

Vocal Responsable de la División de Nuevas Tecnologías en la Delegación Especial de la AEAT en Andalucía, Ceuta y Melilla.

10:45 horas. *Últimas resoluciones del ICAC con incidencia en el ámbito tributario.*

D^a. Lucía Torrejón Sanz.

Economista.

11:15 horas. **Pausa café.**

11:45 horas. *Las ventajas de la certificación de personas. El caso del asesor fiscal.*

D^a Charo López Mata.

Directora de Calidad de *Compliance Certifica*.

12 horas. *El asesor fiscal ante la gestión, inspección y recaudación de los tributos. Cuestiones conflictivas.*

D. Marcos Álvarez Suso.

Subdirector General de Ordenación Legal y Asistencia Jurídica del Departamento de Inspección Financiera y Tributaria de la AEAT.

Prof^a Dr^a Ana María Juan Lozano.

Catedrática de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Valencia.

D. Antonio Montero Domínguez.

Inspector de Hacienda del Estado. Departamento de Recaudación de la AEAT.

13:15 horas. *Conferencia de clausura: la AEAT y los asesores fiscales.*

Don Jesús Gascón Catalán.

Director General de la AEAT.

14 horas. *Clausura.*

Excmo. Sr. D. Francisco de la Torre Prados.

Alcalde de Málaga.